

FECHA: 22 de Febrero de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"La impactó con todo"
	"Siguen en Tulancingo protestas contra SAT"
	"Denunciarán al SAT por operativo secreto"
	"Compraron terrenos y ahora, tras 15 años, fueron desalojados"
	"Hidalgo pierde su lengua: SEP"
	"¡Pagos en especie!"
	"CONTRA ATACAN COMERCIANTES"
	"Hacienda asfixia al comercio establecido; proliferan cierres"
	"Federación vigilará capital de Guerrero"
	"Somete IFT a duopolio"
	"Asegura Peña Nieto que 2014 será un mejor año; funda planta automotriz en Celaya"
	"Quebranto y desvío de fondos en último año de Calderón"

INSTITUCIONAL

Milenio-En su tercera edición Abren convocatoria para el Parlamento Infantil: Acompañada del presidente de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Ismael Gadoth Tapia Benítez, la diputada local Rocío Tello Zamorano, presentó la convocatoria para el tercer Parlamento Infantil 2014 que se realizará del 19 al 21 de mayo próximos. Se informó que la difusión de la convocatoria estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE). En tanto el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizará los carteles, organizará la jornada electoral con las boletas, actas, cómputo y escrutinio, así como la expedición de la constancia de elección. Por su parte, el Sistema DIF Hidalgo, el Congreso del estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en la capital del estado. La convocatoria permite la participación de todas y todos los alumnos y alumnas inscritos en el sistema escolarizado, público y privado que cursen el quinto año de primaria. La fase de elección de los representantes será del 24 al 31 de marzo; la inscripción de los participantes correrá a cargo de los directores de los planteles. La segunda fase se integrará por 30 legisladores electos en los 18 distritos electorales locales hidalguenses: tres por cada uno de los distritos Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula, Tepeji del Río, Tenango, Tizayuca, Actopan Tulancingo y Huejutla; así como un legislador por Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán, Apan, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco El Grande. De acuerdo con Tello Zamorano, los menores podrán deliberar sobre temas de su interés, y serán retomados por la LXII Legislatura local para elaborar puntos de acuerdo. Serán tres días, en el mes de mayo en donde los menores de edad podrán proponer los temas de interés en los rubros como educación, medio ambiente, salud entre otros, desde la legislatura local. **(Redacción, pagina 10)**

Criterio-Convocan a integrar Parlamento Infantil: Diputados integrantes de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia emitieron la convocatoria para la celebración del Tercer Parlamento Infantil 2014. Esta actividad se estará llevando a cabo el 19, 20 y 21 de mayo, confirmó el legislador Ismael Gadoth Tapia. El presidente de la comisión explicó que la convocatoria permite la participación de alumnos de planteles públicos y privados que cursen quinto grado de primaria. La fase de elección de los representantes será del 24 al 31 de marzo; la inscripción de los participantes correrá a cargo de los directores de los planteles. Posteriormente se integrarán 30 legisladores infantiles electos en los 18 distritos electorales locales hidalguenses. A la presentación de la convocatoria asistieron el presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer; la presidenta del sistema DIF Pachuca, Gabriela Castañeda, la directora del DIF Hidalgo, Luz Elena Sánchez Tello, entre otros. **(Emmanuel Rincón, pagina 06)**

Crónica-Lista convocatoria para parlamento infantil 2014: Generar conciencia y participación son los objetivos del Tercer Parlamento Infantil 2014, dirigido a niños de quinto año de primaria y menores de 12 años que pretenden ser agentes de cambio con su participación legislativa. La Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia de la LXII Legislatura presentó ante autoridades gubernamentales, electorales, organizaciones civiles y descentralizadas la convocatoria de este espacio para infantes que promueve la colaboración activad en decisiones de la vida política. Esta actividad, a celebrarse 19, 20 y 21 de marzo, estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE); difundirán los términos, además de orientar a los pequeños interesados. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizará los carteles, organizará la jornada comicial con boletas, actas, cómputo y escrutinio, así como la expedición de la constancia de elección. El DIFH, el Congreso y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en la capital del estado. El Tercer Parlamento Infantil lo integrarán 30 legisladores, es decir tres niños representantes por los distritos Pachuca Oriente, Tulancingo y Huejutla de Reyes; dos pequeños por las regiones de Pachuca Poniente, Tula, Tepeji, Tenango, Tizayuca y Actopan, mientras que sólo un infante por Huichapan, Zimapán, Zaculatipán, San Agustín Metzquitlán, Apan, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco el Grande. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 22)**

Crónica-Reclaman a IEEH indemnización: Demandan aproximadamente medio millón de pesos ex trabajadores del Instituto Estatal Electoral (IEEH), correspondiente al pago de indemnización por laborar casi 10 años en el organismo. Según el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo todavía analiza estos casos. En enero de este año, el IEEH dio de baja a 17 personas de distintas áreas como administración y secretaría general para optimizar la labor del organismo electoral, así como reestructurar al instituto durante este ejercicio, donde no organizarán comicios. Derivado de esta situación, ocho ex empleados del IEEH pidieron la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para considerar sus derechos laborales al interior de la instancia; en tanto, dos personas desistieron. El resto de los desempleados, confirmó Pfeiffer Islas, continúa en discusión con abogados, además de solicitar una compensación económica mayor al medio millón de pesos. "Hasta el momento siguen en el Tribunal Laboral, no hay ningún avance, pero en algunos casos piden más de medio millón de pesos de indemnización, consideramos que es una cantidad que no coincide con lo que estuvieron trabajando". Indicó que estas personas no ocupaban cargos de directores de área o algo similar, por lo que consideró "desproporcionada" esta solicitud. "La indemnización que proponemos es de acuerdo a sus cargos, según lo que establecen las leyes laborales y la Constitución, proporcional a los tiempos de su trabajo al interior del IEEH". Los 17 individuos que dejaron de prestar servicios al órgano electoral pertenecían a las áreas de administración y presidencia, que considera las Direcciones de Comunicación Social e Informática, además de personas que laboraban en el Servicio Profesional Electoral. Cabe destacar que el consejero presidente reconoció que estos despidos originaron un ahorro aproximado de 200 mil pesos mensuales para el instituto. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 09)**

El Sol de Hidalgo-Habrá Tercer Parlamento infantil: El presidente de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Ismael Gadoth Tapia Benítez, presentó ante autoridades gubernamentales, electorales, organizaciones civiles y descentralizadas la convocatoria para el Tercer Parlamento Infantil 2014, a realizarse los días 19, 20 y 21 de mayo. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó a los asistentes que fueron integrados los conceptos vertidos en la pasada reunión efectuada el 27 de enero del año en curso, en la que se propuso que las fechas para la ejecución de la actividad no fueran en abril, sino en mayo, a fin de evitar las vacaciones de Semana Santa. Dentro de la convocatoria se contempla que la distribución de la convocatoria estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE); el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizará los carteles, organizará la jornada electoral con las boletas, actas, cómputo y escrutinio, así como la expedición de la constancia de elección. Mientras que el Sistema DIF Hidalgo, el Congreso del estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en la capital del estado. Los menores podrán deliberar sobre temas de su interés, y serán retomados por la LXII Legislatura local para elaborar puntos de acuerdo. Durante su

intervención, la diputada priista María del Carmen Rocío Tello Zamorano explicó que la convocatoria permite la participación de todas y todos los alumnos y alumnas inscritos en el sistema escolarizado, público y privado que cursen el quinto año de primaria. La fase de elección de los representantes será del 24 al 31 de marzo; la inscripción de los participantes correrá a cargo de los directores de los planteles. La segunda fase se integrará por 30 legisladores electos en los 18 distritos electorales locales hidalguenses: tres por cada uno de los distritos Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula, Tepeji del Río, Tenango, Tizayuca, Actopan, Tulancingo y Huejutla, así como un legislador por Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán, Apan, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco El Grande. En dicha presentación estuvieron presentes, por el Sistema DIF Hidalgo, Luz Elena Sánchez Tello, Fernando Pérez Romero, Patricia Baca Baños y Alma Iraís Ramírez; por el DIF Pachuca, Gabriela Castañeda de García; por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas y Vicente Ortega Sánchez, y por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Humberto Vieyra Alamilla. Además, por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Roberto Diez Gutiérrez de la Parra; de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación, Juan Morales Cortés, así como los legisladores Dora Luz Castelán Neri y Sandra Hernández Barrera. **(Redacción, pagina 12A)**

El Independiente- Presentan convocatoria para tercer Parlamento Infantil: La comisión de la niñez del Congreso local presentó ante autoridades gubernamentales, electorales, organizaciones civiles y descentralizadas, convocatoria para el tercer Parlamento Infantil 2014, a realizarse el 19, 20 y 21 de mayo. Fueron integrados los conceptos vertidos en la pasada reunión, en la que se propuso que el parlamento no fuera en abril, sino en mayo con la finalidad de evitar entorpecerlo por las vacaciones de Semana Santa. La distribución de la convocatoria estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) realizará carteles, organizará la jornada con boletas, actas, cómputo y escrutinio, y expedirá la constancia de los comicios infantiles. Mientras que el DIF Hidalgo, Congreso local y la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en Pachuca. Los menores podrán deliberar sobre temas de su interés y serán retomados por la LXII Legislatura para elaborar puntos de acuerdo. Rocío Tello Zamorano, diputada priista, explicó que la convocatoria permite la participación de alumnos inscritos en el sistema escolarizado, público y privado que cursen el quinto año de primaria. La fase de elección de los representantes abarcará del 24 al 31 de marzo; la inscripción de los participantes será responsabilidad de los directores de planteles. Mientras que la segunda fase se integrará por 30 legisladores electos en los 18 distritos locales: tres por cada uno de Pachuca Oriente, Poniente, Tula, Tepeji, Tenango, Tizayuca, Actopan, Tulancingo y Huejutla. Así como un legislador por Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán, Apan, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco el Grande. **(Redacción, pagina 02)**

El Independiente-Cosa juzgada, propaganda de imprenta Bernal: Pfeiffer: Para el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) es cosa juzgada la denuncia contra la imprenta Bernal, donde Nueva Alianza, PAN y PRD encontraron propaganda contra partidos de oposición, previo a la elección de diputados locales. Luego que el organismo resolvió la queja, partidos impugnaron ante el Tribunal Electoral de Hidalgo, quien confirmó el veredicto de consejeros electorales sobre no castigar a la imprenta por elaborar publicidad negra. Ni PAN, PRD y Nueva Alianza desistieron de llevar la controversia al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mientras que en días anteriores la subprocuraduría de asuntos electorales archivo definitivamente la denuncia. Cuestionado al respecto, el consejero presidente del IEE Ernesto Pfeiffer Islas declaró: "no quisiera hablar del ámbito penal, ya que no le corresponde al instituto. Lo que sí toca a nosotros es el orden administrativo". Pasa responsabilidad a Congreso y partidos La Ley Electoral de Hidalgo e incluso la reforma política a nivel nacional solo sanciona la difusión de propaganda que ataca a candidatos y no castiga su elaboración, laguna que impidió acción legal contra imprenta Bernal. Serán los legisladores e incluso partidos políticos los que resuelvan este, dijo Pfeiffer Islas y agregó que el instituto electoral no tiene facultad de iniciativa ante el Congreso local. "A final de cuentas no hay violación al bien jurídico cuando no se difunde, sin embargo si es la intención de los legisladores, también acataríamos simplemente la ley", agregó el consejero. **(Víctor Valera, pagina 05)**

Plaza Juárez-Todo listo para tercer parlamento infantil: El diputado local, Ismael Gadoth Tapia Benítez, presidente de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y 'la Familia de la 62 legislatura, informó que ya se encuentra todo listo para iniciar los procesos de elección de los 30 niños que conformarán el Tercer Parlamento Infantil de Hidalgo a realizarse del 19 al 21 de mayo. Lo anterior, luego de presentar ante autoridades gubernamentales, electorales, organizaciones civiles y descentralizadas, la convocatoria para que se realice dicho evento que involucra completamente a la niñez hidalguense. Tapia Benítez enfatizó que en la convocatoria "fueron integrados los conceptos vertidos en la reunión pasado, tales como la fecha y que éste no se realizará en el mes de abril, a fin de no entorpecer las vacaciones de Semana Santa. De igual forma hizo hincapié en que la distribución de la convocatoria estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE), además de que será el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el encargado de realizar los carteles, organizar la jornada electoral con las boletas, actas, cómputo y

escrutinio, así como la expedición de la constancia de elección. En lo correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), el Congreso del estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en la capital del estado. Cabe destacar que los menores podrán deliberar sobre temas de su interés referentes a violencia en la escuela y la familia; trato diferente a las personas: discriminación y discapacidad; alimentación saludable; migración; medio ambiente; y tecnología de la Información, y serán retomados por la 62 legislatura local para elaborar puntos de acuerdo. De acuerdo con la convocatoria, las elecciones de los representantes de la primera fase será del 24 al 31 de marzo y contempla: la inscripción de los participantes estará a cargo de los directores de los planteles; la segunda fase se integrará por 30 legisladores electos en los 18 distritos electorales locales hidalguenses, tres por cada uno de los distritos. Finalmente el diputado Tapia Benítez, enfatizó la importancia que tiene esta actividad en el contexto estatal y en beneficio para fortalecer la democracia en la entidad. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, pagina 4A)**

Uno más Uno- Presentan convocatoria para Tercer Parlamento Infantil: Deporte de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Ismael Gadoth Tapia Benítez, presentó ante autoridades gubernamentales, electorales, organizaciones civiles y descentralizadas, la convocatoria para el Tercer Parlamento Infantil 2014 a realizarse los días 19, 20 y 21 de mayo. Dentro de la convocatoria se contempla que la distribución de la convocatoria estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE); el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizará los carteles, organizará la jornada electoral con las boletas, actas, cómputo y escrutinio, así como la expedición de la constancia de elección. Mientras que el Sistema DIF Hidalgo, el Congreso del estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) apoyarán con el desarrollo de las mesas de trabajo, hospedaje, alimentación y seguridad de los legisladores infantiles durante su estancia en la capital del estado. Los menores podrán deliberar sobre temas de su interés, y serán retomados por la LXII Legislatura local para elaborar puntos de acuerdo. Durante su intervención, la diputada priista, María del Carmen Rocío Tello Zamorano, explicó que la convocatoria permite la participación de todas y todos los alumnos y alumnas inscritos en el sistema escolarizado, público y privado que cursen el quinto año de primaria. La fase de elección de los representantes será del 24 al 31 de marzo; la inscripción de los participantes correrá a cargo de los directores de los planteles. La segunda fase se integrará por 30 legisladores electos en los 18 distritos electorales locales hidalguenses: tres por cada uno de los distritos Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula, Tepeji del Río, Tenango, Tizayuca, Actopan Tulancingo y Huejutla; así como un legislador por Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán, Apan, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco El Grande. En dicha presentación estuvieron presentes: por el Sistema DIF Hidalgo, Luz Elena Sánchez Tello, Fernando Pérez Romero, Patricia Baca Baños y Alma Iraís Ramírez; por el DIF Pachuca, Gabriela Castañeda de García; por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas y Vicente Ortega Sánchez; y por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Humberto Vieyra Alamilla Además, por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Roberto Diez Gutiérrez de la Parra; de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación, Juan Morales Cortes; así como los legisladores Dora Luz Castelán Neri y Sandra Hernández Barrera. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó a los asistentes que fueron integrados los conceptos vertidos en la pasada reunión efectuada el 27 de enero del año en curso, en la que se propuso que las fechas para la ejecución de la actividad no fueran en abril, sino en mayo para no verse entorpecidas por las vacaciones de Semana Santa. **(Redacción, pagina 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Comerciantes de Tulancingo alistan más de 70 denuncias contra el SAT: El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tulancingo (CANACO), Hugo Francisco Ruiz Hernández, sostuvo una reunión con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Aunard de la Rocha Waite, para solicitar la detención de los procedimientos de embargo precautorio realizados por agentes de la Administración General de la Auditoría Fiscal Federal en comercios establecidos del municipio desde el miércoles pasado. De acuerdo con el líder empresarial, se preparan cerca de 70 denuncias en contra de dichos agentes por no entregar el documento oficial con el inventario correspondiente del cateo realizado en por lo menos 150 negocios establecidos de Tulancingo. "Nosotros reclamamos la falta de claridad en este operativo, llegaron 145 auditores, todos con su personal de apoyo, eran cerca de 500 personas, casi comparable con los operativos que se hacen en Michoacán para dismantelar al crimen organizado", dijo. Dijo que los procesos apremian, ya que de acuerdo a la ley, solo cuentan con 10 días hábiles para realizar los trámites necesarios que les permitan recuperar la mercancía decomisada. "Tenemos un plazo de 10 días hábiles para comprobar la procedencia de la mercancía de origen extranjero, nos piden documentación que avale su llegada al país como el pago de servicios aduanales y la guía de embarques, cuando la mayoría de nosotros adquirimos nuestra mercancía cuando ya esta en el país, además de que nuestro único medio de transporte es por tierra", puntualizó. Aunque hasta el momento no han calculado el monto total de la mercancía decomisada, estima que en promedio por negocio se llevaron 40 mil pesos en productos. "Las pérdidas son de millones de pesos, llegaron los agentes y se llevaron 200, 300 prendas en 145 negocios, nos pedían documentos y si no contábamos con uno se incautaban los productos", precisó. Por lo que adelantó que desde este sábado, con apoyo de la Secretaría de Finanzas, se instalarán mesas de asesoramiento fiscal a fin de que los comerciantes afectados puedan recuperar la mercancía incautada. "En muchos casos no se dejó constancia de lo que se habían llevado, tenemos conocimiento de 75 comercios, pero solo 3 o 4 casos dejaron el inventario del decomiso, por ello nos estamos apoyando con el Colegio de Abogados y diversas Cámaras a fin de que los que nos quitaron se nos devuelva", explicó. Dijo que desde las 9 de la mañana, el 60 por ciento de los comercios de Tulancingo cerraron sus puertas para participar en la marcha realizada en calles del centro de la ciudad hasta las oficinas del Servicio de Administración Tributaria. "Calculamos que se manifestaron más de 600 comerciantes en las calles contra este tipo de operativos que van en contra de la economía de todo el municipio a fin de que el proceso de embargo se detenga y podamos recuperar la mercancía que se nos quitó", dijo. Finalmente, el representante comercial señaló que desde la tarde de ayer viernes, la actividad comercial en el municipio se restableció por completo y que por el momento desconoce si habrá más movilizaciones, sin embargo dijo que se está construyendo un frente común para evitar que vuelvan a sorprenderlos. **:CLAVES. DECOMISOS RAROS.** El dirigente de la Canaco en Tulancingo denunció que las pérdidas son de millones de pesos, pues llegaron los agentes y se llevaron de 200 a 300 prendas en 145 negocios. "En muchos casos no se dejó constancia de lo que se habían llevado tenemos conocimiento de 75 comercios, pero solo 3 o 4 casos dejaron el inventario del decomiso", dijo. Ayer, el 60 por ciento de los comercios de Tulancingo cerraron sus puertas para participar en la marcha realizada en calles del centro de la ciudad y por la tarde las actividades fueron normales. **(Horacio Rodrigo, pagina 13)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Alcalde de Pachuca propone cuidar ciclovías: El edil mencionó que la cultura del uso de bicicletas favorecerá el desarrollo de una ciudad más limpia y con menos contaminantes, debido a que a diferencia de otras urbes, por los vientos existentes se limpia la nata de gases que se forma por el uso de los vehículos, sin embargo, la ciudadanía no ha tomado en cuenta la utilización de las bicicletas como medio principal de transporte. De acuerdo con el munícipe, con el uso del Tuzobús, la cantidad de contaminantes que se generan en la ciudad se reducirá considerablemente, sin embargo, no han logrado detectar los signos en los que se puedan aplicar medidas al respecto, del mismo modo reveló que una de las necesidades de los pachuqueños es contar con mejor transporte público y por ello el cuidado de las ciclovías deberá ser parte de la cultura vial de la ciudadanía. El responsable de Casa Rule precisó que con la nueva ciclopista que se tiene programada construir en el principal entronque de la Avenida Juárez que acompañará el carril del Tuzobús se obtendrán beneficios no solo ambientales sino también en la salud de las personas que hacen uso de este medio de transporte alternativo, debido a que bajarán los índices de obesidad y sedentarismo en la población. **(Redacción, pagina 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Tuzobús, los daños colaterales

Es, sin duda, uno de los proyectos más ambiciosos del gobierno de Francisco Olvera Ruiz, junto con la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, porque su impacto se reflejará en el bolsillo de miles de usuarios del transporte público que utilizan alguna de las más de seis rutas que corren del centro de la ciudad hacia el sur.

El Tuzobús; sin embargo, también tendrá su impacto negativo y se verá en la pérdida de empleo de por lo menos 2 mil trabajadores del volante que por ahora cubren la ruta Centro-Matilde, sin contar con los taxis que también verán reducida su clientela, con la operación del Tuzobús.

Ya el mismo Manuel Rebollar Itriago, encargado del proyecto del Tuzobús, ha dicho a los medios de información que con la entrada en funciones del Tuzobús saldrán de operación unas mil unidades entre combis y autos.

Algo tendrá que hacer el gobierno, cuya obligación es brindar los satisfactores necesarios a sus gobernados, y en ellos se incluye la generación de empleos, para que el impacto de este proyecto sea el menor.

En muchos sectores de la sociedad ya se piensa en el futuro que le depara a esos cientos de trabajadores que por años han vivido y mantenido a sus respectivas familias del servicio de transporte público.

Pocos, muy pocos, serán empleados en el Tuzobús (se habla de no más de 350 operadores de los autobuses), y el resto tendrá que buscar opciones, precisamente cuando más escasean y las pocas que hay son mal pagadas.

Por tanto, el clima de inseguridad que ya se vive en muchos rincones de la entidad y particularmente en Pachuca, podrá aumentar si esas personas que quedarán en el desamparo laboral, toman como única salida el camino de la delincuencia.

Es verdaderamente preocupante e imperante que las autoridades se pronuncien al respecto, para no acrecentar el desánimo social y el riesgo al que conduce el desempleo.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que la tribu perredista Frente Democrático Hidalguense ya comenzó en Hidalgo a promover a **Carlos Navarrete** para la renovación de la dirigencia nacional del **PRD**, pues dicen que en Huasteca se le ha visto al profesor **José Guadarrama** acompañado del ex alcalde de Huejutla, **Marco Antonio Ramos Moguel** en varias reuniones con perredistas de la región, en donde piden el apoyo para **Navarrete**, ahora que sea la **sucesión en el PRD**.

:Que ahora es la comunidad de El Bondhó, en Ixmiquilpan, en donde los pobladores se quejan de una supuesta imposición de delegados municipales, por lo que ya están preparando alguna estrategia similar a la que se vivió hace unos días en **San Nicolás**. Dicen que la molestia es porque la delegada que acaba de ser nombrada es la misma que funge como directora de la Instancia de la Mujer en el municipio y no un ciudadano, como se supone que está estipulado en el reglamento.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Omar Fayad vs Pedro Porras

La pelea de esta semana se da luego de la discusión sobre si aprobar el consumo de la marihuana o no. Dos legisladores hidalguenses se subieron al debate: por un lado, el senador Omar Fayad argumenta que está de acuerdo en su legalización, pero siempre y cuando se haga en todo el continente para que surtan efecto los objetivos que se quieren, como evitar la violencia entre cárteles principalmente. Del otro lado, el perredista Pedro Porras, junto a su partido argumentan que sí se legalice pero solo en el DF, que se supone es la ciudad progresista. ¿Será?

ENTREVISTA FICTICIA

Tras los señalamientos hechos al ex diputado Jorge Rojo sobre la búsqueda de una eventual candidatura para 2015, esto contestó:

¿POR QUÉ DE UN MOMENTO A OTRO VEMOS A JORGE ROJO EN PLENA CAMPAÑA?

No estoy en campaña, simplemente estoy vistando a mis amigos mapaches.

¿TIENE COMO OBJETIVO UNA CANDIDATURA?

Cada elección es mi objetivo, a veces no se puede, pero pues es que de eso vivo.

¿QUÉ LE HAN DICHO EN EL PRI?

Que no me pase de listo, pero yo les respondo, sino me pasara de listo no estuviera donde estoy.

¿ES UNA OBSESIÓN SER GOBERNADOR?

Es una tradición familiar que alguien tiene que seguir, y si no soy yo, ¿quién?

¿NO TEME QUE LO DESTIERREN DEL PRI?

No, temo que me destierren de la candidatura.

EN TODOS LOS MOLES

Parece que el trabajo de Guillermo Galland es criticar lo que todos hacen o dejan de hacer en el Congreso, en lugar de legislar. Tal parece que todos los temas los tiene dominados ya que en todos quiere participar; aunque más bien al panista le gustan los reflectores.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón...

Nuevos impuestos, espionaje bancario, operativos masivos intimidatorios, ¿esperaban una ovación?

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Salen a la luz más complicaciones derivadas de la reforma fiscal. En un escenario como el de Pachuca resulta complicado para los comerciantes en pequeño ceñirse y cumplir de "cabo a rabo" con las nuevas normativas. De ahí que 500 negocios de este sector optaron ya por cerrar sus negocios, además de presentar su renuncia ante la cámara del ramo. Habrá que ver qué más dejan estos cambios.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-Consuelo Gándara: Destaca Gándara Romero como una pachuqueña siempre cercana a las artes, es la tercera generación de una familia de músicos. Desde pequeña rodeada de este ámbito se formó en solfeo y piano; muy joven llegó al Conservatorio Nacional de Música en la ciudad de México. Inició como concertista violinista. Ha participado en diversos escenarios de la república.

Abajo-Rodrigo Rodríguez: Ante la cercanía de los carnavales, el alcalde de Calnali debe enfrentar las quejas de los habitantes, así como de las familias y demás visitantes que acuden a esta demarcación, pues el asunto de mejores vías para el acceso continúa pendiente. Aunado a ello está que pobladores de diversas zonas han externado que falta cercanía del munícipe para indicarle sus necesidades.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías:****CURSOS**

Luego de que los integrantes de las áreas de prensa del gobierno estatal tomaron un curso sobre equidad de género, ya está lista la nueva actividad a la que serán invitados. Los miembros de las oficinas de prensa del gobierno estatal serán convocados a un curso de primeros auxilios que ya está próximo a anunciarse, la pregunta es ¿por qué no ofrecer una actividad más relacionada a sus tareas cotidianas?

VISIÓN

En breve quedarán terminados los trabajos de ampliación de la ciclovía en el Río de las Avenidas. El ayuntamiento capitalino, gana así espacios que estaban abandonados y que servían como guarida para malandrines, abona a la práctica del deporte y rehabilita calles y avenidas capitalinas que generan una mejor imagen urbana.

TENENCIA

Los conflictos por la tenencia de la tierra en Hidalgo prevalecen y no hay municipio donde por una u otra causa estén exentos de ellos. El patrimonio de muchos hidalguense están en entredicho debido a razones económicas o políticas como es el caso de San Antonio el Desmonte, en Pachuca donde unas 400 familias pelean por no ser desalojadas pero en todo el conflicto es evidente que hubo engaños y abuso de confianza.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Federación vigilará capital de Guerrero: Los gobiernos federal y del estado de Guerrero acordaron que a partir de marzo la federación asumirá el control de la seguridad en Chilpancingo, por lo que serán sustituidos los policías municipales. La decisión se dio a conocer 21 días después de que se realizaron las primeras dos reuniones, en las que se resolvió un "plan emergente" para esa ciudad y el puerto de Acapulco; un día después, el 1 de febrero, entraron fuerzas federales para apoyar los operativos. Ayer, en encuentro a puerta cerrada que duró más de tres horas en Casa Guerrero, el comisionado Nacional de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y Kalb; el gobernador del estado, Ángel Aguirre Rivero; los alcaldes de Chilpancingo, Mario Moreno Arcos, y de Acapulco, Luis Walton, así como integrantes del Consejo de Seguridad del estado acordaron reforzar la vigilancia en ambos municipios; las acciones iniciarán en Chilpancingo. El arribo de la Policía Federal se dio ante la presión de ciudadanos y empresarios por la escalada de la violencia en esa ciudad durante los últimos meses, a pesar de las declaraciones de Ángel Aguirre, el pasado 29 de enero, cuando dijo: "No voy a esperar que la federación me venga a resolver los problemas del estado; lo que sí digo, que asumamos la parte que nos corresponde y en este caso los problemas de la delincuencia organizada que se han presentado, fundamentalmente en Guerrero, son asuntos que deben de ser atendidos principalmente por la federación; los ayuntamientos tendrán que hacer su parte en la conformación de las policías municipales". Ese día, el mandatario también comentó que no se requería la creación de un comisionado especial, como ocurrió en Michoacán.

Presentan esquema. Los acuerdos que se alcanzaron otorgan a la Policía Federal el control de la seguridad pública en Chilpancingo, mientras que el estado sólo tendrá la facultad de apoyar en las labores que se realicen. A partir del 1 de marzo 300 policías federales y 500 estatales sustituirán a los 120 elementos municipales, quienes hasta el momento se encargan de la seguridad de más de 200 mil habitantes. De acuerdo con fuentes consultadas, se evaluará a los policías municipales para determinar si son aptos para desempeñarse en la corporación. Los elementos que acrediten las pruebas recibirán capacitación integral por parte de la federación. Además, para tener un mayor control del personal, se realizarán registros dactilares y fotográficos del personal, los cuales serán registrados en Plataforma México. Como parte de las acciones que realizarán las fuerzas federales en Chilpancingo, se espera que la próxima semana desarmen a los elementos para realizar una auditoría del equipo, así como del estado de los vehículos e instalaciones. En el encuentro, Mondragón dijo que las labores que realice la Policía Federal serán un ejemplo a seguir por otras entidades.

Estadísticas criminales Guerrero ocupa el primer lugar en homicidios dolosos y el segundo en secuestros en el país, dos de los delitos de más alto impacto: además, es un territorio que se disputan los cárteles de Sinaloa, Los Zetas, La Familia y el de Acapulco. Según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Guerrero tiene el primer lugar en homicidios dolosos con los 2 mil 87 casos durante 2013—una tendencia consistente, ya que en 2012 se registraron 2 mil 310 crímenes. Al considerar el comportamiento del delito en una década, se disparó 158%, pues en 2003 hubo 808 casos y en la actualidad son 59 por cada 100 mil habitantes, el indicador más alto en el país. Sólo se le acercan Sinaloa y Chihuahua, con 41 y 39 crímenes, respectivamente. También ocupa el segundo lugar en plagios con 207 casos al cierre de 2013; sólo cuatro por debajo de Tamaulipas, con 201, que ocupa el primer lugar; con esta cifra se consuman en Guerrero casi seis plagios por cada 100 mil habitantes. Respalda medida El presidente de la Coparmex en Chilpancingo, Jaime Nava, comentó que la decisión obedece a la petición que ha hecho la ciudadanía. "Creo que eso es lo que ya necesitaba la ciudad, debido al grado de desconfianza que se había generado por parte de la Policía Municipal y a los poco resultados que la Policía Estatal había dado". "A partir del 1 de marzo toma el mando único con la fuerza federal y estatal y esperamos resultados, pero la pregunta es, ¿Qué van hacer cuando se vayan?, no hay un tiempo, pero vienen a dar resultados, sin embargo, la idea es que la Policía Municipal sea depurada". Para el líder de la UPOEG, Bruno Plácido Valerio, es positiva la decisión, pero, pero ante la crisis de inseguridad que están viviendo, "es necesario" que también se evalúe a la Policía Municipal, que están cobrando sin hacer nada". "Muchas de las personas que han sido detenidas por secuestro han denunciado y dan nombres de los policías municipales y patrullas que están vinculados con la delincuencia organizada en Chilpancingo y no han hecho nada; hay que actuar con los policías".

(Marcos Muedano, primera plana)

La Jornada-Quebranto y desvío de fondos en último año de Calderón: La autopista Durango-Mazatlán, principal obra carretera emprendida por el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, costó al erario el triple de lo originalmente planteado, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El costo total previsto al comienzo de la construcción fue de 8 mil 889 millones de pesos, pero a inicios de 2012 el calderonismo lo modificó a 22 mil 100 millones. No obstante, al 31 de diciembre del mismo año se habían ejercido 23 mil 385 millones. La autopista se puso en operación en octubre de 2013. La ejecución de la obra se inició en 2002 y se preveía que concluyera en 2010. Hace casi tres años el gobierno modificó la fecha de conclusión y el monto de la inversión original. El proyecto consistió en la construcción de una autopista de cuota con dos carriles de circulación de 12 metros de ancho y longitud de 222 kilómetros, que además tendría cuatro carriles en una longitud de ocho kilómetros con 61 túneles y 43 puentes, incluyendo el famoso puente Baluarte, con extensión de mil 124 metros y altura de 390 metros. No obstante, en el aspecto normativo se observó que no se evaluó correctamente el costo por financiamiento presentado en la propuesta del contrato de iluminación, y no se autorizaron los precios unitarios extraordinarios dentro del plazo establecido por la ley. A lo anterior se suma una serie de observaciones por un importe de mil 616 millones de pesos a causa de diferencias de volúmenes, trabajos de mala calidad, errónea integración de precios unitarios extraordinarios, incorrecto cálculo y aplicación de los factores de ajustes de precios, falta de ajuste del costo de financiamiento por los anticipos concedidos y por la variación de las tasas de interés, así como por pagos anticipados. No obstante, se ha observado que la problemática principal para la ejecución de las obras de infraestructura carretera en los tiempos y con los costos programados es la deficiente elaboración de los proyectos ejecutivos, la insuficiencia de estudios técnicos y la falta de permisos y licencias. Para elaborar el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012, la ASF revisó una muestra de 16 mil 500 millones pesos, que representó 79.6 por ciento del total ejercido en 2012 (20 mil 748 millones de pesos), en proyectos carreteros de construcción, modernización y ampliación. La fiscalización concluyó que 2 mil 66 millones fueron observados, es decir, se desconoce su destino, y apenas se recuperaron 83 millones. **(Roberto Garduño, primera plana)**

Excélsior-Asegura Peña Nieto que 2014 será un mejor año; funda planta automotriz en Celaya: El presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer en esta ciudad, durante la inauguración de una planta de Honda, que en 2013 el valor de las exportaciones de autos producidos en México alcanzó los 97 mil millones de dólares, lo que duplica las exportaciones de petróleo. El Ejecutivo también destacó que en este año se presenta un panorama de mayor crecimiento económico en el país, debido a que en 2013 se alcanzó el mayor nivel de inversión extranjera directa, con 35 mil millones de dólares, aunado a la infraestructura y la capacidad de la fuerza de trabajo mexicana. "Estas inversiones, aunadas a las reformas que hemos impulsado, establecen una nueva plataforma para detonar crecimiento económico. Deben hacernos prever que este año tendremos un mejor desempeño en nuestra economía." Ante el presidente y director general de Honda, Takanobu Ito, dijo que "lo más importante es que estas inversiones se reflejarán en más empleos para los mexicanos y en mejores oportunidades para su desarrollo". Takanobu Ito dijo que México es un punto estratégico para llegar al mercado estadounidense, en el cual la venta de autos subcompactos tiene un crecimiento importante. Añadió que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene un gran atractivo para realizar exportaciones a Estados Unidos, razón por la cual se consideró instalar esta planta en Celaya. **En 2014 habrá mayor crecimiento: Peña Nieto.** En 2013 el valor de las exportaciones de autos producidos en México alcanzó los 97 mil millones de dólares, lo que duplica las exportaciones de petróleo, aseguró el presidente Enrique Peña Nieto, al inaugurar la nueva planta de Honda en Celaya, Guanajuato. El mandatario destacó que el año pasado se alcanzó el mayor nivel de inversión extranjera directa, con 35 mil millones de dólares, lo que aunado a la infraestructura del país y la capacidad de la fuerza de trabajo mexicana, presenta un panorama de mayor crecimiento económico en el país en 2014. "Estas inversiones, aunadas a las reformas que hemos impulsado, establecen una nueva plataforma para detonar crecimiento económico, deben hacernos prever que este año tendremos un mejor desempeño en nuestra economía", comentó. "Lo más importante es que estas inversiones se reflejarán en más empleos para los mexicanos, en mejores oportunidades para su desarrollo", añadió. **México es clave.** La planta de Honda en Celaya requirió una inversión de 800 millones de dólares. Directivos de la empresa dieron a conocer que la producción máxima de la nueva armadora será de 200 mil unidades al año, de las cuales el 80 por ciento será destinado a Estados Unidos y el resto al mercado local. Takanobu Ito, presidente y director general de Honda Motor a escala global, dijo que México es un punto estratégico para llegar al mercado estadounidense, en el cual los subcompactos tienen un crecimiento importante. "Claramente el nuevo gran sueño para Honda en México está apenas empezando. Así como iniciamos con esta nueva planta de automóviles y motores, la construcción de una nueva planta de transmisión ha empezado en esta propiedad", destacó el directivo. **Atractivo comercial.** Añadió que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) tiene un gran atractivo para realizar exportaciones a Estados Unidos, razón por la cual se consideró instalar esta planta en Celaya. La inversión de 800 millones de dólares en esta planta, que se prevé genere tres mil 200 empleos, se suma a los 470 millones de dólares que la empresa destina a la construcción de su planta de transmisiones que se ubica en este mismo complejo y se prevé que sea inaugurada en el segundo semestre del próximo año. **Asimo se robó el show.** Con pasos suaves, Asimo entró sigiloso al escenario. Lo observaban los directivos de Honda y el presidente, de pronto... Se paró

en medio del escenario, se presentó y empezó a demostrar que podía hablar, correr y hasta bailar. El pequeño robot que creó Honda le ha dado la vuelta al mundo y fue la estrella en la inauguración de la nueva planta en Celaya. El robot de diminuto cuerpo, de la altura de un niño de 10 años, sorprendió incluso al presidente Peña Nieto, quien le dedicó parte de su discurso. Al ver a este robot, que nos ha mostrado varias de sus capacidades, podría yo, incluso, hasta sospechar que en algunos años, se pretenda que un robot llegue a gobernar un estado, un municipio o un país", dijo. Y expresó que los robots "no solamente están preparados para hacer muy bien las cosas; para ser, verdaderamente, inalterados en sus emociones", característica la que llevó al presidente a replantear su afirmación: "Yo creo que eso no ocurrirá, porque para quienes tenemos responsabilidad social, la de gobernar, algo que será insustituible por la mejor tecnología, o por un robot, es el poder compartir las emociones, los sentimientos, y generar las empatías", aseguró el mandatario. **(Georgina Olson, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que en su primera presentación pública como director general de la Comisión Federal de Electricidad, **Enrique Ochoa** no solo mostró dominio en el tema energético ante empresarios de la Canacintra, sino también oficio político, pues no tardó en elogiar y agradecer al secretario del ramo, **Pedro Joaquín Coldwell**, y al director general de Pemex, **Emilio Lozoya**, la confianza y el respaldo para relevar a **Francisco Rojas** en el cargo.

:Que, contrario a lo que muchos comentaron, la ausencia del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, en la Convención Nacional de la Industria, organizada por la Canacintra, no tuvo nada que ver con un desaire.

Al contrario, aseguran en Los Pinos, se trató de un acto de verdadera disciplina, pues fue parte de la estrategia del gobierno federal para darle mayor peso al mensaje sobre seguridad que dio el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

:Que aumenta la posibilidad de que los actuales consejeros del IFE se mantengan en sus cargos hasta terminar con el periodo de transición al INE.

Actualmente los legisladores exploran en la ley secundaria los caminos para reglamentar su continuidad en el cargo, a fin de que concluyan su mandato constitucional y contribuyan a un cambio institucional más relajado.

:Que en la Cámara de Diputados analizan seriamente llamar a cuentas al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Luis Raúl Plascencia**, para que responda ante las acusaciones por la presunta opacidad en la que ha incurrido al frente del organismo.

Resulta que el *ombudsman* no ha hecho público su informe de actividades de 2013, pese a que está obligado a presentarlo ante la ciudadanía en la página de la CNDH.

Por esta "falta de ética", las principales bancadas no solo quieren llamarlo a cuentas, sino que pedirán a la Auditoría Superior de la Federación que revise puntualmente la gestión de **Plascencia**.

:Que el titular de la Sedeco del DF, **Salomón Chertorivski**, cabildó a fondo para que se votara por unanimidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una nueva ley de desarrollo económico.

La anterior data de antes de que hubieran gobiernos electos en la capital del país y dicen que es la más avanzada en la materia a nivel nacional, aunque sacarla por consenso de todos los partidos políticos y más al interior del PRD requirió de un muy fino trabajo y de oficio político.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

DURANTE la cena de lanzamiento de su fundación, el ex presidente **Felipe Calderón** profirió críticas a la situación en México y autoelogios a su desempeño en Los Pinos, según la grabación que obtuvo EL UNIVERSAL. Pero la frase de que "el país no es aún de leyes" impactó a la audiencia, viniendo de un abogado. Don Felipe también se dio tiempo para comentar que los políticos se dividen entre los que duermen y los que padecen insomnio: quienes duermen a pierna suelta no tienen principios y los que no duermen tienen principios y toman decisiones que no son fáciles. "Dicen que dormir poco genera hipersensibilidad, irritabilidad, de tal manera que me identifiqué con los políticos que no pueden dormir", comentó. Parece que esa noche, el panista durmió a pierna suelta.

MUCHO llamó la atención que cuando este diario dio a conocer que don **Felipe Calderón** fustigó la ausencia de un país de leyes, dos prominentes políticos priístas recalcaron en distintos discursos las diferencias entre el hoy y el ayer. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo ante industriales que ellos no van a culpar a gobiernos locales; que el gabinete de seguridad no riñe ni tiene competencias por quien entrega mejores cuentas. "No sé qué les recuerda eso", punzó don Miguel Ángel. Y el diputado **Manlio Fabio Beltrones** dijo en Sonora que el sexenio donde más reformas constitucionales ha habido fue en el de Calderón, pero que en el actual sí tienen sentido, rumbo, orientación y con el objetivo de regresar el crecimiento económico a México. ¡Zaz!

AHORA que los ex presidentes de la República andan muy sueltitos, el diputado federal perredista **Fernando Belaunzarán** comenzó a trabajar en la organización de un debate sobre la política de drogas en México, que tendrá lugar en mayo en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Y como todos los ex mandatarios andan salerosos, don Fernando puso en su lista de ponentes a **Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Carlos Salinas y Felipe Calderón**. Pero la convocatoria no para ahí, pues también busca que acudan los líderes nacionales de los partidos, secretarios de Estado, algunos gobernadores y el jefe de gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, nos dicen.

CON EFICACIA singular, dos coordinadores parlamentarios en el Senado, el priísta **Emilio Gamboa** y el panista **Jorge Luis Preciado**, abrieron el camino para la aprobación definitiva de la Ley de Consulta Popular, con candados que dejan fuera la reforma energética de los temas que puedan pasar por la aprobación directa de los ciudadanos. El dictamen, nos dicen, llegará el martes al pleno y en la misma sesión será aprobado para ser remitido al Ejecutivo para su promulgación. El mensaje es que las cámaras empezarán a procesar las leyes secundarias de los cambios constitucionales recientes y que las izquierdas no podrán ni siquiera soñar con echar atrás la apertura en Pemex y CFE, nos comentan.

NO VAYA usted a pensar que es un engaño, pero el presidente del Instituto de Verificación Administrativa del DF, el Invea, se llama **Mario Klip Gervitz** y no Meyer, como todo mundo lo conoce. El pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México ratificó a don **Mario-Ivleyer** por cuatro años más en el cargo. Claro, algunos de los legisladores locales entraron en pánico cuando escucharon el verdadero nombre del funcionario y angustiados preguntaban si se trataba de la misma persona. Al final, se dieron cuenta que sí, que don Meyer es don Mario y es el mismo que pone sellos de clausura.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE ya está más quemado que un muñequito de Judas en Sábado de Gloria es el diputado perredista Silvano Aureoles. PRESUMIENDO que es michoacano, se convirtió en el principal "asesor" del gobierno federal sobre el conflicto en aquel estado... y hoy ya no sabe para dónde hacerse. Y TODO porque nomás no supo aconsejarle bien al comisionado Alfredo Castillo con quién reunirse, a quién saludar y a quién no allá en Michoacán. AH 1 ESTA el caso, por ejemplo, de Roldán Álvarez, uno de los más oscuros líderes de las autodefensas y que, por cierto, fue alcalde de Apatzingán.

AQUELLOS que dicen que el Pacto por México ya está muerto, tal vez deberían asomarse y ver que la llamada Mesa Central sigue vivita, coleando y produciendo acuerdos. ¿Y QUIÉNES se sientan a esa mesa? Pues los mismos que le dieron forma y vida al Pacto por México: por el lado del gobierno, Aurelio Nuño y César Camacho; del lado del PAN, Gustavo Madero y su inseparable Juan Molinar Horcasitas, y por los perredistas, Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo. EN CADA encuentro no se limitan a tomar café y galletitas, sino que siguen tejiendo y urdiendo pactos y minipactos. TAN ES ASÍ que, al parecer, ya confeccionaron la lista de quienes integrarán el nuevo Instituto Nacional de Elecciones. Y, ¡SORPRESA!, cuentan que en esa lista aparecen los actuales consejeros Marco Baños, Benito Nacif, Lorenzo Córdova y, también, María Marván. ¿No que no?

POR CIERTO que a ver cómo les va a los integrantes del comité de evaluación de los candidatos a ocupar un lugar en el consejo general del INE. Y ES QUE se juegan su prestigio Soledad Loaeza y Enrique Cárdenas, representantes del IFAI; José Antonio Lozano y Tonatiuh Guillén, emisarios de la CNDH, y Alejandro González, Jorge Moreno Collado y Rodrigo Becerra, operadores por parte de San Lázaro. NO VAYA a ser que, al concluir su trabajo, se encuentren con una lista de candidatos no escrita por ellos.

¡ALELUYA! Finalmente en la ALDF lograron ponerse de acuerdo en algo. AYER QUEDÓ aprobada la Ley de Desarrollo Económico que durante meses cabildaron Salomón Chertorivski y el propio Miguel Mancera. EL ASUNTO no es menor, toda vez que, por extrañamiento que parezca, el nuevo ordenamiento salió por unanimidad, y, sobre todo, porque ya le urgía al DF una ley que pusiera orden en la materia, pues la anterior, que data del zedillismo, estaba más que rebasada.

SI NO fuera por él, no podríamos entender por qué se le chispoteó la inseguridad a Angel Aguirre, tampoco cómo fue que se aprobó de Chanfle el Moreirazo ni por qué los nuevos impuestos duelen tanto como un golpe con el Chipote Chillón. Por eso y más hay que festejar a Chespirito por sus 85 años. Eso, eso, eso...

(Redacción, página 10)